



DEL

MÓDULO DE PRESUPUESTACIÓN

PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE

EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2013

NOVIEMBRE, 2012

INDICE

MODULO DE INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013

Introducción

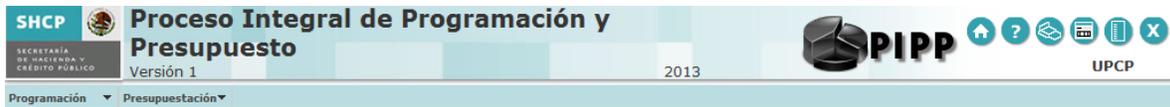
1. CONDICIONES GENERALES PARA INTEGRAR Y CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL PPEF 2013	6
1.2 Descarga de Plantillas.....	6
1.3 Consulta.....	8
1.3 Generación de Reportes.....	9
2.- AC01 (RAMO / ENTIDADES)	11
2.1 Ramos	11
2.1.1 Carga AC01.....	12
2.1.2 Captura AC01.....	15
2.1.3 Modificación.....	16
2.2 ENTIDADES	17
2.2.1 AC01 Efectivo	18
2.2.1.1 Carga.....	18
2.2.1.2 Captura.....	21
2.2.1.3 Modificación.....	22
2.2.2 AC01 Devengable	23
2.2.2.1 Carga	23
2.2.2.2 Captura.....	26
2.2.2.3 Modificación.....	27
3. ACEP	29
3.1 Flujo de Efectivo.....	29
3.1.1 Generar ACEP Efectivo (Captura).....	29
3.2 Origen y Aplicación de Recursos.....	32
3.2.1 Generar ACEP Devengable.....	32

MÓDULO DE INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO (MIPPEF) 2013

Guía de Operación

INTRODUCCION

La integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PPEF2013) se realizará en el Módulo de Presupuestación de la nueva versión del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP 2013), el cual se encuentra incorporado en la plataforma informática denominada “Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio” (MSSN), plataforma que utiliza los últimos estándares de seguridad de la información. La presente guía de operación tiene el objetivo de presentar las distintas funcionalidades, con que cuenta el Módulo de Presupuestación 2013.



Avisos

NO HAY AVISOS

Acceso al Módulo de Presupuestación 2013

Para acceder al Módulo de Presupuestación 2013 se deben realizar los siguientes pasos:

1. Acceder a la dirección de Internet <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>
2. En la pantalla que se muestra se deberán capturar los campos de usuario y password y dar clic en el botón de *Aceptar*.



3. En la pantalla que se despliega, dar clic en la opción *Vaya a este sitio web (no recomendado)*.



- En la pantalla que se despliega, seleccionar el Año de operación 2013, con lo cual se muestra el ícono del PIPP.



- Dar clic sobre el icono del PIPP, ante lo cual se despliega una nueva ventana en la que se visualizan en la parte central los avisos relacionados con el proceso que se vayan comunicando, y en la parte superior de la pantalla el Módulo de Presupuestación 2013 y debajo de éste el menú que contiene la funcionalidad de Proyecto PEF.



La funcionalidad de Proyecto PEF, contiene las opciones para la carga de información por parte de los ramos y entidades, las cuales se agrupan conforme a los menús que se presentan enseguida:

Ramos



Entidades



Una vez que se accede al ciclo 2013 en el PIPP, para ingresar al módulo de presupuestación, en la barra de menús que se muestra en la parte superior de la pantalla se debe dar clic en el módulo de *Presupuestación*, y enseguida se muestra la funcionalidad de Proyecto de PEF una vez en éste, a su derecha se despliega el menú del Proyecto PEF (Ramos, Entidades, Estrategia Programática, Misión y Relaciones Válidas); *al posicionarse sobre alguna de las opciones del menú*, se muestran las opciones de carga y consulta de información.

1.- CONDICIONES GENERALES PARA INTEGRAR Y CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL MIPPEF 2013

La carga de información para la integración del Proyecto de presupuesto se realiza a través de diversas plantillas, las cuales se describen al interior de esta Guía. En este contexto y para una óptima utilización de las mismas, es preciso considerar los puntos que se mencionan a continuación.

1.1 DESCARGA DE PLANTILLAS

Para obtener las plantillas se deberá acceder al **Módulo de Presupuestación/Proyecto PEF** en las funcionalidades del AC01 Ramos y Entidades (AC01 Efectivo y AC01 Devengable) se deberá dar clic en la opción **Descarga Plantilla AC01** de cada una de las funcionalidades señaladas, con lo que se despliega la siguiente pantalla, en la que se deberá dar clic en la leyenda **Descargar Plantilla para Operaciones Masivas con AC01**.*



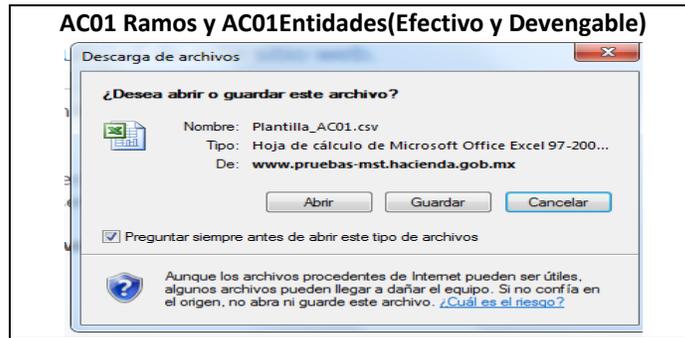
[Descargar Plantilla para Operaciones Masivas con AC01](#)

*Cuando no se muestra dicha leyenda, se deberá desactivar la *Vista de Compatibilidad* de Internet Explorer, dando clic sobre el icono  para deshabilitar dicha propiedad.

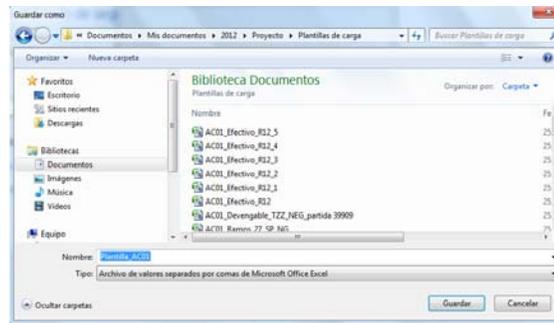
En la pantalla que se despliega, dar clic en la opción *Vaya a este sitio web (no recomendado)*.



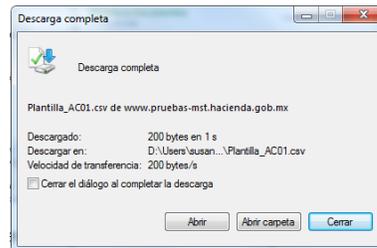
Con lo cual se despliega la opción de abrir ó guardar. El archivo se deberá guardar en una carpeta específica para el ejercicio de integración del PPEF.



Se selecciona donde guardar y se nombra la plantilla



Una vez guardada, aparecerá el siguiente recuadro de dialogo en el cual se debe seleccionar **Abrir**.



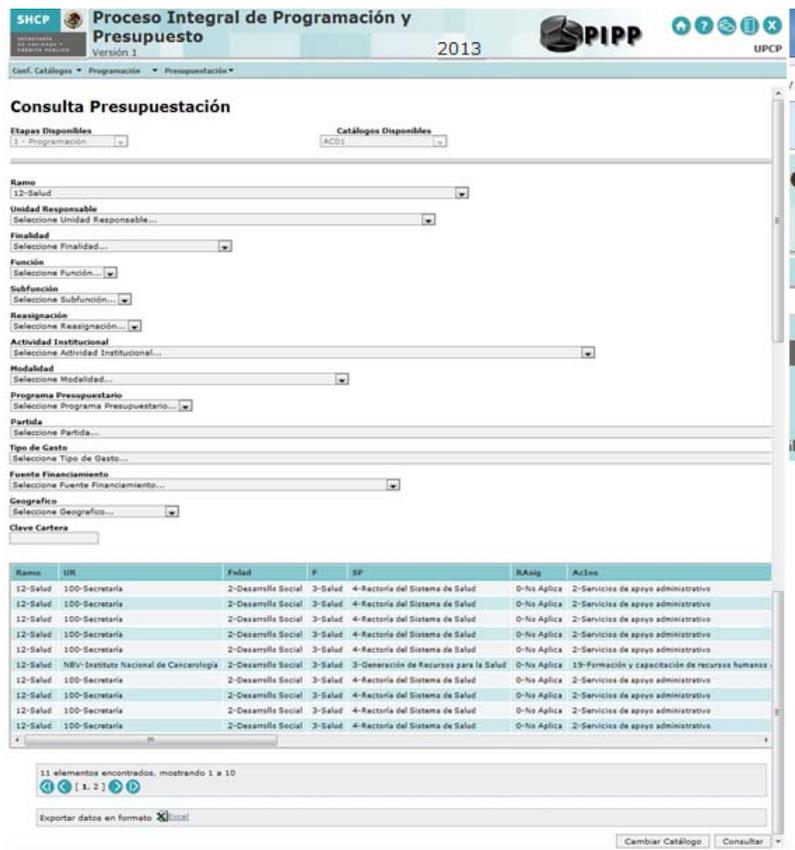
Ante lo cual se despliega la plantilla correspondiente para realizar la carga de la información del proyecto de PEF.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	Ramo	Unidad Resp	Finalidad	Función	Subfunción	Reasignación	Actividad Ins	Modalidad	Programa Pri	Partida	Tipo de Gast	Fuente Finar	Geografico	Clave Carter	Importe
2															
3															
4															
5															

1.2 CONSULTAS

Las consultas contenidas dentro de la funcionalidad de proyecto PEF del AC01 de ramo y de entidades (AC01 Devengable y AC01 Efectivo) se realizarán mediante las Consulta AC01 para Ramos y entidades conforme a lo siguiente.

Consulta AC01: Despliega las claves presupuestarias, con sus respectivos montos, seleccionadas a partir de los criterios seleccionados. Esta consulta es exportable, para ello deberá dar clic en la leyenda , que se encuentra en la parte inferior de la consulta.



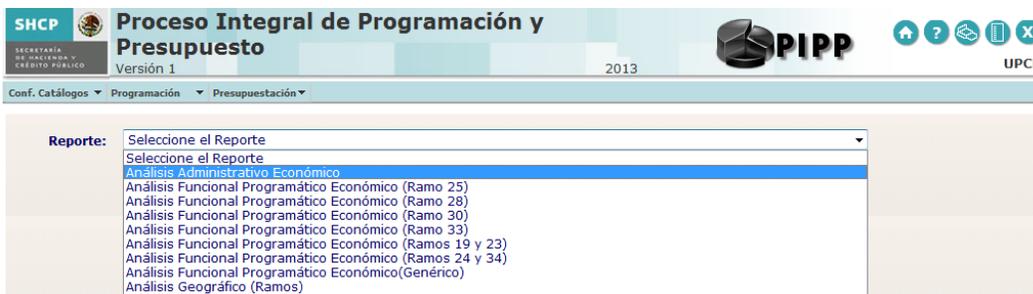
Ramo	UR	Final	F	RF	RAng	ActIn
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo
12-Salud	100-Secretaría	2-Desarrollo Social	3-Salud	4-Rectoría del Sistema de Salud	0-No Aplica	2-Servicios de apoyo administrativo

Cabe resaltar que aún cuando en el caso de la información del Analítico de Claves de entidades/AC01 efectivo solo se realice la carga con fuente de financiamiento 4 “Recursos Propios”, la consulta del apartado de AC01 efectivo **debe mostrar la totalidad de la información programático presupuestaria de la entidad a consultar. Es decir, tanto las claves presupuestarias financiadas con fuente de financiamiento 4, como las contenidas en el AC01 de Ramos con fuente de financiamiento 1, correspondientes a la entidad consultada.**

1.3 Generación de Reportes

A partir de la información capturada en el Proyecto PEF se generarán los reportes que conforman el proyecto de presupuesto de los Ramos.

Para ello en la funcionalidad de **Reportes** del menú **Presupuestación/Proyecto PEF** se deberá seleccionar la opción **Ramos** o **Entidades** y se da clic en Proyecto, y en la pantalla que se despliega se debe seleccionar el tipo de reporte requerido.



Posteriormente elegir el ramo y dar clic en Ejecutar Reporte.



Al momento de terminar la ejecución aparecerá la información en el formato listo para impresión.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO

(pesos)

8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Unidad Responsable		Gasto Total	Gasto Corriente				Gasto de Inversión				
Clave	Denominación		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión
	TOTAL	9,047,668,322	2,947,668,322	1,288,826,114	229,784,656		1,468,842,873	100,000,000	100,000,000		
	SECTOR CENTRAL	1,878,187,817	1,878,187,817	388,780,221	154,684,723		1,468,812,873				
100	Secretaría	45,846,956	45,846,956	37,514,189	8,252,002		80,765				
110	Unidad de Asuntos Jurídicos	32,382,420	32,382,420	23,692,069	8,609,690		80,761				
111	Dirección General de Asuntos Internacionales	20,348,878	20,348,878	10,761,797	7,176,044		2,391,037				
112	Unidad de Comunicación Social	34,726,899	34,726,899	12,271,993	12,374,145		80,761				
113	Órgano Interno de Control	19,656,105	19,656,105	16,241,113	3,334,231		80,761				
200	Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico	42,094,407	42,094,407	32,431,140	9,571,936		81,332				
210	Dirección General de Planeación Energética	16,017,057	16,017,057	6,466,259	9,470,037		80,761				
211	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente	1,468,367,786	1,468,367,786	4,094,777	9,065,090		1,445,207,919				
300	Subsecretaría de Electricidad	25,946,993	25,946,993	19,112,578	6,753,082		81,333				
311	Dirección General de Generación, Conducción y Transformación de Energía Eléctrica	19,788,778	19,788,778	12,569,964	7,138,053		80,761				
314	Dirección General de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica, y Recursos Nucleares	20,576,986	20,576,986	13,260,376	7,236,849		80,761				
400	Oficialía Mayor	75,942,451	75,942,451	68,138,066	7,723,448		80,937				
410	Dirección General de Recursos Humanos, Innovación y Servicios	49,687,401	49,687,401	41,842,753	7,752,177		52,471				
411	Dirección General de Programación y Presupuesto	26,351,254	26,351,254	21,447,017	4,827,441		76,796				
500	Subsecretaría de Hidrocarburos	34,710,961	34,710,961	24,021,461	10,511,553		77,947				
511	Dirección General de Desarrollo Industrial de Hidrocarburos	34,623,124	34,623,124	17,077,242	7,469,061		76,915				
512	Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos	36,109,161	36,109,161	28,797,427	7,230,979		80,795				
	ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCENTRALIZADOS	968,306,488	968,306,488	283,086,877	86,188,812		30,000				
A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas	98,533,837	98,533,837	62,183,607	35,350,230						
C00	Comisión Reguladora de Energía	139,769,089	139,769,089	113,570,786	26,168,304		30,000				
D00	Comisión Nacional de Hidrocarburos	54,702,563	54,702,563	40,857,840	13,844,723						
E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	65,300,000	65,300,000	46,473,445	18,826,555						
	ENTIDADES APOYADAS	718,083,218	618,083,218	818,083,218				100,000,000	100,000,000		
TDK	Instituto de Investigaciones Eléctricas	154,235,945	154,235,945	154,235,945							
TDJ	Instituto Mexicano del Petróleo	100,000,000									
TDQ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	461,847,271	461,847,271	461,847,271							

En el caso de las entidades, se deberá verificar que aún cuando en el caso de la información de entidades/programático efectivo solo se realice la carga de información con fuente de financiamiento 4 "Recursos Propios", el Reporte "Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo) contenga la totalidad de recursos programados para la entidad. Es decir, tanto los registrados con fuente de financiamiento 4 por parte de la entidad, como los registrados con fuente de financiamiento 1, 2 y 3 en el AC01 de Ramos para la entidad.

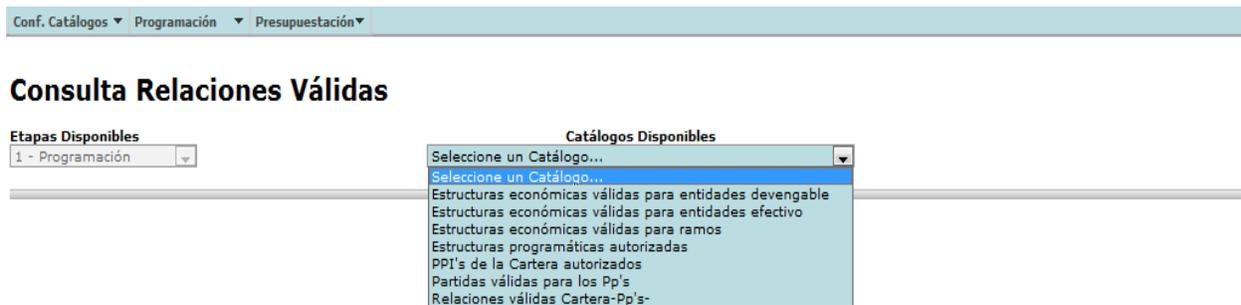
2.- AC01 (RAMOS / ENTIDADES)

En el Modulo de Presupuestación/Proyecto PEF, la integración del Proyecto de Presupuesto se realiza a través de las opciones Ramos y Entidades.

Como apoyo e insumo para la carga de los AC01 de Ramos y Entidades se cuenta con la **Consulta** de **RELACIONES VALIDAS**, la cual forma parte del menú del **Módulo de Presupuestación/Proyecto PEF/Relaciones Validas**.



En esta opción, se muestran las relaciones validas (Estructuras Económicas-entidades devengable, Estructuras Económicas-entidades efectivo, Estructuras Económicas-Ramo, Estructuras Programáticas, Partida-Pp's y Cartera-Pp's) para la carga de información.

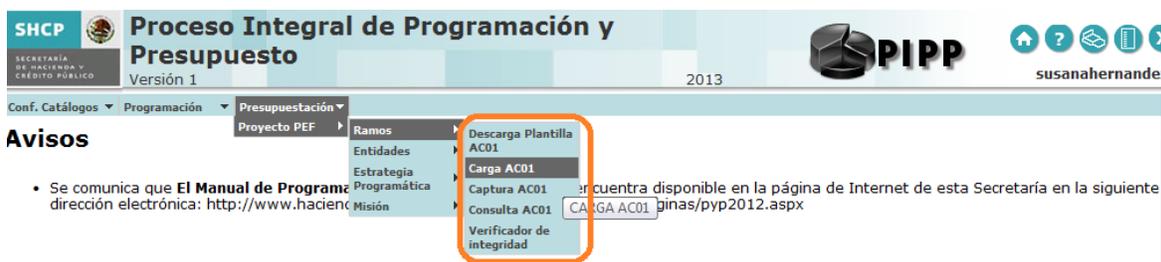


La consulta de dichas relaciones permitirá a las dependencias y entidades revisar y prever los insumos básicos para la integración de su plantilla de carga

2.1 RAMOS

Para integrar la información del Proyecto de Presupuesto de los Ramos presupuestarios en el Modulo de Presupuestación, existen en el menú de **Proyecto PEF/Ramos** las opciones:

- Descarga Plantilla AC01
- Carga AC01
- Captura AC01
- Verificador de Integridad
- Modificación



2.1.1 Carga de AC01

Para cargar la información presupuestaria mediante la opción **Carga AC01** se deberá seguir los siguientes pasos:

*Seleccionar en el módulo de Programación / Catálogos Centralizados, la opción de Consulta. En esta pantalla se debe seleccionar el catálogo de **Estructuras Programáticas** del Ramo al que se asignarán recursos en el proyecto, dar clic en el botón **Exportar Datos en el Formato Excell** el cual generará automáticamente un archivo en EXCEL con las estructuras programáticas autorizadas del cual se deberán seleccionar en las columnas CICLO, RAMO, UNIDAD, FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION, REASIGNACIONES, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, MODALIDAD y PROGRAMA PRESUPUESTARIO (únicamente las estructuras programáticas a las que se les asignarán recursos), y se insertarán en la plantilla correspondiente de EXCEL.*

Para cada una de las estructuras programáticas seleccionadas se procederán a incorporar las estructuras económicas (CONCEPTO O PARTIDA, TIPO DE GASTO), y financieras (FUENTE DE FINANCIAMIENTO) con sus respectivas asignaciones. Solo deberán considerarse las estructuras programáticas correspondientes a las unidades administrativas del sector central, los órganos administrativos desconcentrados y en su caso las entidades apoyadas. En consecuencia, no deberán considerarse las estructuras programáticas de Entidades que se financian con recursos propios.

*Solamente podrán utilizarse conceptos y partidas válidos para el Ramo, los que podrán consultarse en el módulo de Programación, en la opción de Relaciones Presupuestarias/Consulta la Relación **Ramo-Objeto del Gasto**.*

Para cada una de las claves presupuestarias (estructuras programáticas y económicas) seleccionadas se procederán a registrar en el campo de geográfico la ENTIDAD FEDERATIVA en donde se encuentre previsto realizar el ejercicio de los recursos, de acuerdo con el catalogo de Entidad Federativa que podrá consultarse en el módulo de Programación, en la opción de Catálogos Centralizados/Consulta.

En lo que respecta a la identificación de clave de cartera en las claves presupuestarias, se deberá registrar la clave del Programa o Proyecto de Inversión (conservando los ceros a la izquierda, con formato de texto.) con que se vincula el monto asignado, considerando lo siguiente:

- a) **Estatus de la Cartera:** La clave de Cartera deberá hacer referencia a programas o proyectos de inversión que se encuentren en fase de Autorizado o Vigente.
- b) **Inversión física sujeta a registro en la Cartera:** La asignación de clave de Cartera será obligatoria para todas aquellas claves presupuestarias que contengan estructuras económicas que se encuentren en cualquiera de los siguientes supuestos:

- i) Partidas de los capítulos de gasto 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” o 6000 “Inversión pública”,
- ii) Partidas de los capítulos de gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” con tipo de gasto 3 “Gasto de obra pública”, y
- iii) Partidas de los capítulos de gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales”, distintas de las partidas específicas 33902 “Proyectos para prestación de servicios” y 39909 “Erogaciones recuperables”, con tipo de gasto 2 “Gasto de capital diferente de obra pública” y fuente de financiamiento 1 “Recursos fiscales” o 4 “Ingresos propios”.

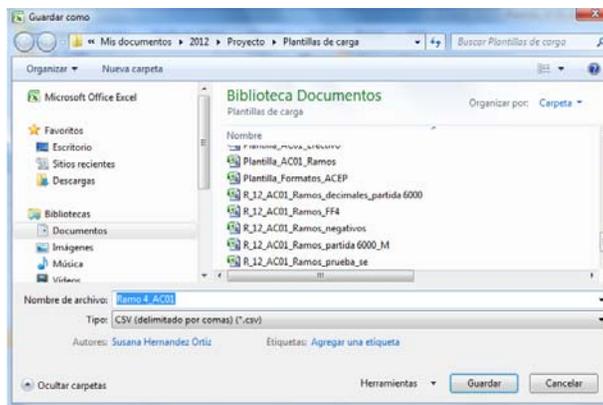
No será aplicable el registro de Cartera de Inversión para los Ramos 1, 3, 22, 35 y 40.

Asimismo, cuando no se tenga previsto recursos para inversión física se deberá registrar el dígito 0.

Finalmente, las asignaciones deberán registrarse con formato numérico, sin comas, sin decimales, ni números exponenciales.

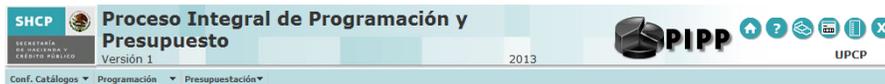
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	Ramo	Unidad Resp	Finalidad	Función	Subfunción	Reasignación	Actividad	Ins Modalidad	Programa Pri	Partida	Tipo de Gasto	Fuente	Finar Geografico	Clave Cartera	Importe
2	4	100	1	3	2	0	6 P		1	17101	1	1	9	0	12305
3	4	111	1	8	3	0	9 P		5	21401	1	1	9	0	1584036
4	4	112	1	7	2	0	15 N		1	27401	1	1	9	0	1529871
5	4	113	1	7	2	0	15 N		1	29401	1	1	9	0	12369
6	4	213	1	3	2	0	6 P		1	11301	1	1	9	0	1259
7	4	214	1	3	2	0	6 P		1	39902	1	1	9	0	1236
8	4	410	1	3	7	0	13 E		12	23101	1	1	9	0	100
9	4	800	1	3	2	0	2 M		1	11301	1	1	9	0	59623
10	4	912	1	3	2	0	17 P		9	29401	1	1	9	0	789362

Una vez registradas todas las claves presupuestarias y cubiertos los campos de entidad federativa y cartera con sus respectivos montos, se deberá realizar la acción guardar como, nombrando el archivo y seleccionando la carpeta donde se guardará el archivo de carga, con lo que se genera el archivo **Archivo CSV**, que será utilizado para la carga de AC01.



Carga de AC01

Del menú de **Proyecto PEF/Ramos** seleccionar la opción “Carga AC01” ante lo cual se desplegará la siguiente pantalla



Carga AC01 Ramos

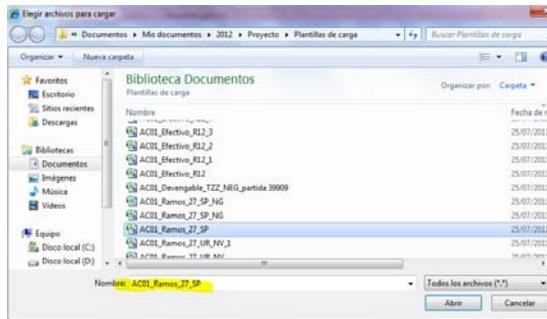
Alta por Archivo.
 Seleccionar Alta por Archivo...
 Sin Archivo

Siguiente>>

Alta de Archivo de Proyecto

En el Combo de **Alta por Archivo**, seleccionar el archivo de carga

a. Presionar la leyenda **Seleccionar alta por Archivo**, seleccionar el archivo y dar clic en Abrir



b. Al presionar Botón **ABRIR** se incrustará el archivo como a continuación se muestra y con el mensaje *Su archivo se recibió con éxito, de clic en Siguiente>> para validarlo*



c. Al presionar el Botón **Siguiente>>** el sistema valida la carga del archivo, mostrándose en pantalla el progreso de validación



Una vez concluido el proceso de carga se despliega la siguiente pantalla, en la que se muestra la leyenda **Registro almacenado con éxito** y las cifras de control (montos cargados por unidad responsable y el monto Total del Ramo).

Conf. Catálogos ▾ Programación ▾ Presupuestación ▾

Carga AC01 Ramos

Registro almacenado con éxito

Montos:

Unidad 500	: \$ 1,643,113
Unidad 510	: \$ 9,859,144
Monto Total	: \$ 11,502,257

Terminar

d. Presionar el botón de Terminar para regresar a la pantalla de carga.

Si el archivo presenta problemas de información el sistema envía los errores, una vez corregidos, se deberá el iniciar nuevamente el proceso de carga

2.1.2 Captura de AC01

Al dar clic en esta opción se desplegará la siguiente pantalla



En la cual se deberá seleccionar uno a uno los componentes (Ciclo, Ramo, Unidad Responsable, Finalidad, Función, Subfunción, Reasignación, Actividad Institucional, Modalidad, Programa Presupuestario, Partida, Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento) de la clave presupuestaria del Ramo que corresponda. Asimismo, se deberá seleccionar la clave de la entidad federativa donde se tenga previsto realizar el ejercicio de los recursos y registrar la clave del Programa o Proyecto de Inversión con que se vincula el monto asignado y finalmente anotar el monto asignado a dicha clave presupuestaria. *Cuando la clave presupuestaria no considere cartera de inversión se deberá registrar el dígito 0.*

Una vez capturados los datos en la pantalla, para registrar la clave presupuestaria en el sistema, se deberá presionar el botón **Guardar**, con lo cual el sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar con la captura, presionar el botón **Terminar**.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO **Proceso Integral de Programación y Presupuesto** Versión 1 2012 PIPP UPCP

Conf. Catálogos Programación Presupuestación

Alta Presupuestación

Registro almacenado con éxito

Terminar

2.1.3 Modificación de AC01

Para modificar la asignación de alguna clave presupuestaria previamente cargada, se deberá acceder a la opción de **Modificación** que se encuentra en el menú de **Proyecto PEF/ Ramos**, con lo cual se muestra la siguiente pantalla, en esta se deberá teclear el Ramo (O bien, seleccionar directamente la clave presupuestaria a modificar) y dar clic en **Consultar** para que muestre (la clave presupuestaria específica) todas las claves presupuestarias del ramo.

Seleccionar la clave a modificar, dando clic sobre cualquiera de los componentes de la clave

Ramo	UR	Fnlad	F	SF	RA	AcIns	Mdald	PR	Ptd	TG	FF	Geo	CveC	Imp	
9-Coi	628-Cen	3-Desarrollo	É	5-Transpo	4-Trans	0-	5-Aeropuer	K-Proyect	5-Proye	11301-Su	1-Gasto cor	1-Recursos fis	9-Distrito Federal	0	150
9-Coi	A00-Ins	3-Desarrollo	É	8-Ciencia,	2-Desa	0-	9-Desarroll	K-Proyect	10-Proy	54104-Ve	2-Gasto de	1-Recursos fis	22-Querétaro	1009A000001	150
9-Coi	621-Cen	3-Desarrollo	É	5-Transpo	1-Trans	0-	3-Carretera	K-Proyect	3-Proye	54104-Ve	2-Gasto de	1-Recursos fis	1-Aguascalientes	07096210005	11
9-Coi	J2P-Adm	3-Desarrollo	É	5-Transpo	2-Trans	0-	4-Puertos e	K-Proyect	4-Proye	54104-Ve	2-Gasto de	1-Recursos fis	27-Tabasco	0809J2P0002	150
9-Coi	JZL-Aerc	3-Desarrollo	É	5-Transpo	4-Trans	0-	5-Aeropuer	K-Proyect	5-Proye	54104-Ve	2-Gasto de	1-Recursos fis	1-Aguascalientes	0209JZL0024	555
9-Coi	628-Cen	3-Desarrollo	É	5-Transpo	4-Trans	0-	5-Aeropuer	K-Proyect	5-Proye	62301-Co	3-Gasto de	1-Recursos fis	8-Chihuahua	10096280005	100
9-Coi	114-Dire	3-Desarrollo	É	5-Transpo	6-Otros	0-	2-Servicios	M-Apoyo	1-Activi	17102-Es	3-Gasto de	1-Recursos fis	9-Distrito Federal	0	10
9-Coi	114-Dire	3-Desarrollo	É	5-Transpo	6-Otros	0-	2-Servicios	M-Apoyo	1-Activi	17102-Es	1-Gasto cor	1-Recursos fis	28-Tamaulipas	0	50
9-Coi	114-Dire	3-Desarrollo	É	5-Transpo	6-Otros Rela	0-No Ap	2-Servicios	M-Apoyo	1-Activi	17102-Es	1-Gasto cor	1-Recursos fis	28-Tamaulipas	0	

Con lo cual se muestra la pantalla con la información de la clave seleccionada, en la que se modifica el monto y se da clic en **Aceptar**.

Modificación

Subfunción
4-Transporte Aéreo

Reasignación
0-No Aplica

Actividad Institucional
5-Aeropuertos eficientes y competitivos

Modalidad
K-Proyectos de Inversión

Programa Presupuestario
5-Proyectos de infraestructura económica de aeropuertos

Partida
11301-Sueldos base

Tipo de Gasto
1-Gasto corriente

Fuente Financiamiento
1-Recursos fiscales

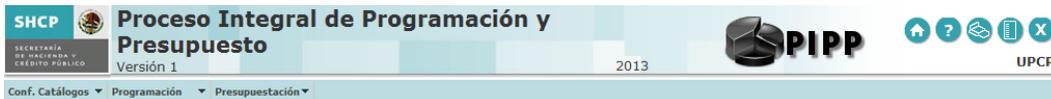
Geografico
9-Distrito Federal

Clave Cartera*
0

Importe*
200

Aceptar Cancelar

El sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar, presionar el botón **Terminar**.



Modificación AC01 Ramos

Registro almacenado con éxito

Terminar

2.2. ENTIDADES

La integración del Proyecto de presupuesto de las Entidades, en el Módulo de presupuestación se debe realizar a través de la opción de **Entidades/ AC01 Efectivo** y solo en el caso de las entidades de control directo en la opción de Entidades/ AC01 Devengable. Dichas opciones, al igual que en el Ramo cuentan con las opciones de **Descargar Plantilla**, **Carga de AC01** y **Captura AC01**, **verificador de integridad** y **Consulta**.



2.2.1 AC01 Efectivo

La carga de información con base flujo de efectivo, **se deberá realizar únicamente con fuente de financiamiento 4 “Recursos Propios”** a través de las siguientes opciones:

2.2.1.1 Carga

Para cargar la información presupuestaria en la opción **Carga** se deberán seguir los siguientes pasos:

*Seleccionar en el módulo de Programación la funcionalidad de Catálogos Centralizados, la opción de Consulta. En esta pantalla se debe seleccionar el catálogo de **Estructuras Programáticas** del Ramo al que se asignarán recursos en el proyecto, dar clic en el botón **Exportar Datos en el Formato Excell** el cual generará automáticamente un archivo en EXCEL con las estructuras programáticas autorizadas del cual se deberán seleccionar en las columnas CICLO, RAMO, UNIDAD, FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION, REASIGNACIONES, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, MODALIDAD, PROGRAMA PRESUPUESTARIO (únicamente las estructuras programáticas a las que se les asignarán recursos), y se insertarán en la plantilla correspondiente de EXCEL. **Cabe señalar, que para la carga del programático flujo de efectivo únicamente se deberán seleccionar las estructuras a las que se les asignarán recursos propios.***

Para cada una de las estructuras programáticas seleccionadas se procederá a incorporar las estructuras económicas (CONCEPTO O PARTIDA, TIPO DE GASTO), y financieras (FUENTE DE FINANCIAMIENTO) con sus respectivas asignaciones.

*Solamente podrán utilizarse conceptos y partidas válidos para las entidades del Sector, los que podrán consultarse en el módulo de Programación, en la opción de Relaciones Presupuestarias/Consulta la Relación **Ramo-Objeto del Gasto Efectivo**.*

*Para cada una de las claves presupuestarias (estructuras programáticas y económicas) seleccionadas se procederán a registrar en el campo de geográfico la ENTIDAD FEDERATIVA en donde se encuentre previsto realizar el ejercicio de los recursos, de acuerdo con el catálogo de Entidad Federativa que se podrá consultarse en el **módulo de Programación, en la opción de Catálogos Centralizados/Consulta**.*

En lo que respecta a la identificación de clave de cartera en las claves presupuestarias, se deberá registrar la clave del Programa o Proyecto de Inversión (conservando los ceros a la izquierda, con formato de texto.) con que se vincula el monto asignado, considerando lo siguiente:

- c) **Estatus de la Cartera:** La clave de Cartera deberá hacer referencia a programas o proyectos de inversión que se encuentren en fase de Autorizado o Vigente.
- d) **Inversión física sujeta a registro en la Cartera:** La asignación de clave de Cartera será obligatoria para todas aquellas claves presupuestarias que contengan estructuras económicas que se encuentren en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - iv) Partidas de los capítulos de gasto 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” o 6000 “Inversión pública”,
 - v) Partidas de los capítulos de gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” con tipo de gasto 3 “Gasto de obra pública”, y

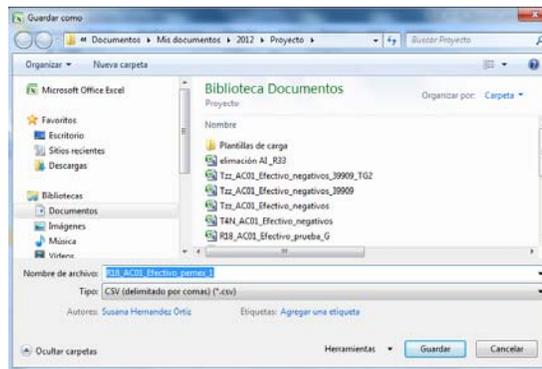
vi) Partidas de los capítulos de gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales”, distintas de las partidas específicas 33902 “Proyectos para prestación de servicios” y 39909 “Erogaciones recuperables”, con tipo de gasto 2 “Gasto de capital diferente de obra pública” y fuente de financiamiento 1 “Recursos fiscales” o 4 “Ingresos propios”.

Asimismo, cuando no se tenga previsto recursos para inversión física se deberá registrar el dígito 0.

Finalmente, las asignaciones deberán registrarse con formato numérico, sin comas, sin decimales, ni números exponenciales.

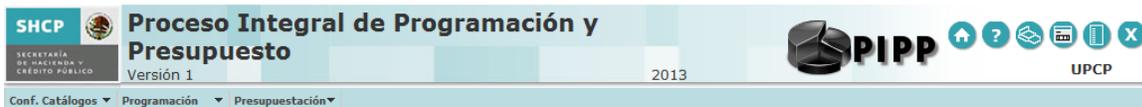
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O		
1	Ramo	Unidad Resp	Finalidad	Función	Subfunción	Reasignación	Actividad	Ins	Modalidad	Programa	Pri	Partida	Tipo de Gasto	Fuente	Financ Geografico	Clave Cartera	Importe
2	18	TZZ	3	3	2	0	231	E		13	13301	1	4	9	0	14679666	
3	18	T4I	3	3	2	0	231	E		13	13101	1	4	9	0	27672	
4	18	T4I	3	3	2	0	230	E		12	13301	1	4	9	0	645359587	
5	18	T4L	3	3	2	0	230	E		12	13301	1	4	9	0	22317715	
6	18	T4M	3	3	2	0	230	E		12	13301	1	4	9	0	527424	
7	18	T4O	3	3	2	0	230	E		12	13301	1	4	9	0	443507769	
8	18	T4N	3	3	2	0	230	E		12	13301	1	4	9	0	19833088	

Una vez registradas todas las claves presupuestarias y cubiertos los campos de entidad federativa y cartera con sus respectivos montos, se deberá realizar la acción guardar como, nombrando el archivo y seleccionando la carpeta donde se guardará el archivo de carga, con lo que se genera el archivo **Archivo CSV**, que será utilizado para la carga de AC01.



Transferencia de archivo AC01

Del menú de Proyecto PEF/Entidades/ AC01 Efectivo seleccionar la opción “Carga” ante lo cual se desplegará la siguiente pantalla



Carga AC01 Entidades Efectivo

Alta por Archivo. *
 Seleccionar Alta por Archivo....
 Sin Archivo

Siguiente>>

Alta de Archivo AC01

En el Combo de **Alta por Archivo**, seleccionar el archivo de carga

a. Presionar la leyenda **Seleccionar alta por Archivo**, seleccionar el archivo y dar clic en Abrir



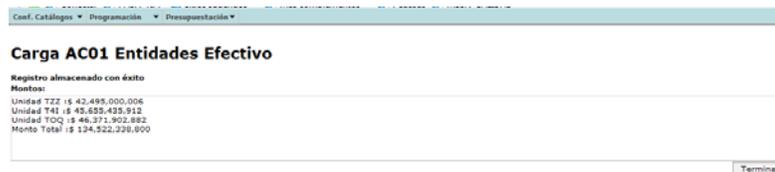
b. Al presionar Botón **ABRIR** se incrustará el archivo como a continuación se muestra y con el mensaje *Su archivo se recibió con éxito, de clic en Siguiente>> para validarlo*



c. Al presionar el Botón **Siguiente>>** el sistema valida la carga del archivo



Una vez concluido el proceso de carga se despliega la siguiente pantalla, en la que se muestra la leyenda **Registro almacenado con éxito** y las cifras de control (monto Total del Ramo y los montos cargados por unidad responsable).

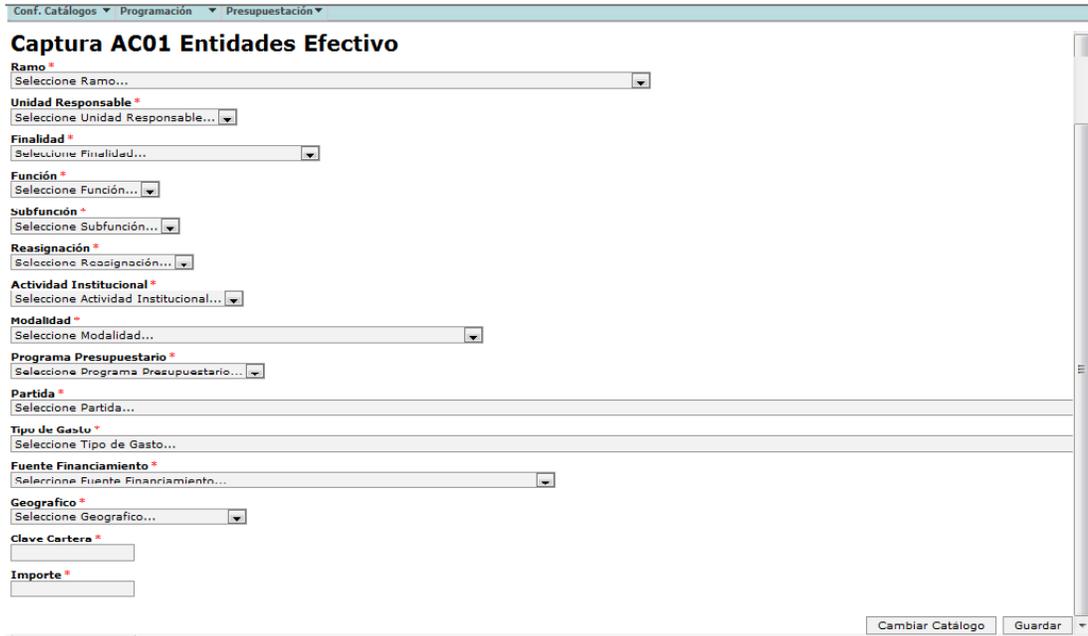


d. Presionar el botón de **Terminar** para regresar a la pantalla de carga.

Si el archivo presenta problemas de información el sistema envía los errores, una vez corregidos, se deberá iniciar nuevamente el proceso de carga.

2.2.1.2 Captura

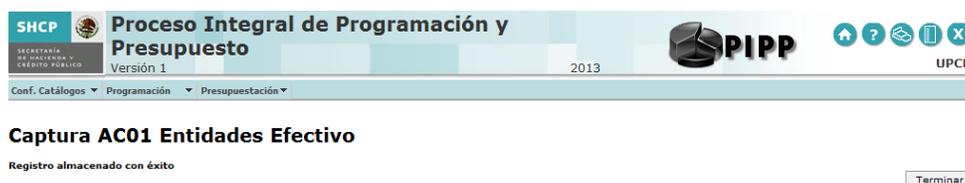
Al seleccionar la opción **Captura** del menú de **Entidades / AC01 Efectivo**, se despliega la siguiente pantalla.



En la cual se deberá seleccionar uno a uno los componentes (Ciclo, Ramo, Unidad Responsable, Finalidad, Función, Subfunción, Reasignación, Actividad Institucional, Modalidad, Programa Presupuestario, Partida, Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento) de la clave presupuestaria de la Entidad que corresponda. Asimismo, se deberá seleccionar la clave de la entidad federativa donde se tenga previsto realizar el ejercicio de los recursos y finalmente registrar la clave del Programa o Proyecto de Inversión con que se vincula el monto asignado y anotar el monto asignado a dicha clave presupuestaria.

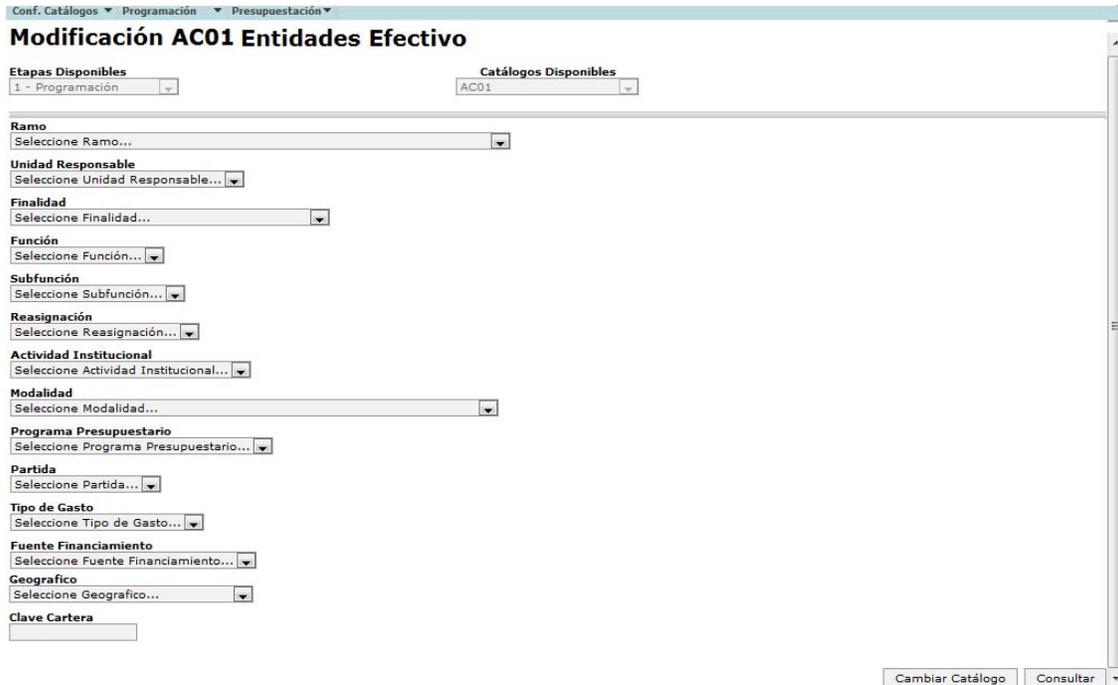
Cuando la clave presupuestaria no considere cartera de inversión se deberá registrar el dígito 0.

Una vez capturados los datos en la pantalla, para registrar la clave presupuestaria en el sistema, se deberá presionar el botón **Guardar**, con lo cual el sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar con la captura, presionar el botón **Terminar**.



2.2.1.3 Modificación

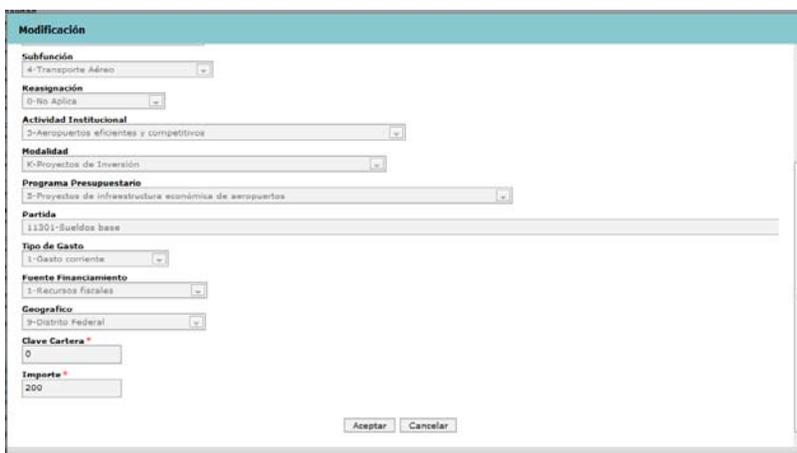
Para modificar la asignación de alguna clave presupuestaria previamente cargada, se deberá acceder a la opción de **Modificación** que se encuentra en el menú de **Proyecto PEF/ Entidades/AC01 Efectivo**, con lo cual se muestra la siguiente pantalla, en esta se deberá teclear el Ramo (O bien, seleccionar directamente la clave presupuestaria a modificar) y dar clic en **Consultar** para que muestre (la clave presupuestaria específica) todas las claves presupuestarias del ramo.



Seleccionar la clave a modificar, dando clic sobre cualquiera de los componentes de la clave

Ramo	UR	Fnlad	F	SF	RAsig	AcIns	Mdal	PR	Ptd	TG	FF	Geo	CveC	Imp
9-Comi	J3D-Ai	3-Desarrollo	5-Tr	2-Transj	0-No Aplica	2-Servicio	M-Ap	1-AcuVidi	54104-Vi	2-Gasto de ca	4-Ingresos Propios	28-Tamaulipas	1009J3D0002	150
9-Comi	J2P-Ac	3-Desarrollo	5-Tr	2-Transj	0-No Aplica	4-Puertos	K-Prc	4-Proyect	54104-Vi	2-Gasto de ca	4-Ingresos Propios	27-Tabasco	0809J2P0002	150
9-Comi	J2L-Ae	3-Desarrollo	5-Tr	4-Transj	0-No Aplica	5-Aeropue	K-Prc	5-Proyect	62202-M	3-Gasto de ot	4-Ingresos Propios	25-Sinaloa	0209J2L0024	100

Con lo cual se muestra la pantalla con la información de la clave seleccionada, en la que se modifica el monto y se da clic en **Aceptar**.



El sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar, presionar el botón **Terminar**.

Conf. Catálogos ▾ Programación ▾ Presupuestación ▾

Modificación AC01 Entidades Efectivo

Registro almacenado con éxito Terminar

2.2.2 AC01 Devengable

La carga de la información presupuestaria con base devengable únicamente se deberá llevar a cabo por las **entidades de control directo** a través de las opciones:

2.2.2.1 Carga AC01

Para la carga de datos en la opción **carga** se deberán seguir los siguientes pasos

*Seleccionar en el módulo de Programación la funcionalidad de Catálogos Centralizados, la opción de Consulta. En esta pantalla se debe seleccionar el catálogo de **Estructuras Programáticas** del Ramo al que se asignarán recursos en el proyecto, dar clic en el botón **Exportar Datos en el Formato Excell** el cual generará automáticamente un archivo en EXCEL con las estructuras programáticas autorizadas del cual se deberán seleccionar en las columnas CICLO, RAMO, UNIDAD, FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION, REASIGNACIONES, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, MODALIDAD, PROGRAMA PRESUPUESTARIO (únicamente las estructuras programáticas a las que se les asignarán recursos), y se insertarán en la plantilla correspondiente de EXCEL.*

Para cada una de las estructuras programáticas seleccionadas se procederá a incorporar las estructuras económicas (CONCEPTO O PARTIDA, TIPO DE GASTO), y financieras (FUENTE DE FINANCIAMIENTO) con sus respectivas asignaciones. Es importante resaltar, que únicamente podrán utilizarse conceptos y partidas válidos para las Entidades del Sector, los que podrán

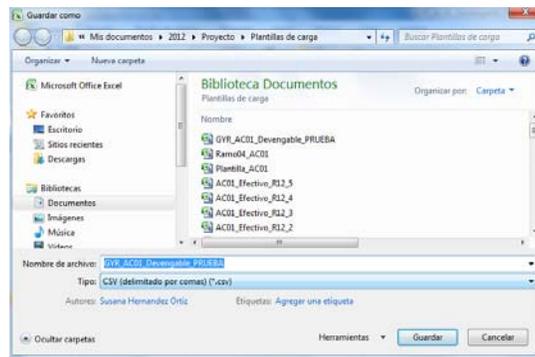
consultarse en el catálogo de la relación **Ramo–Objeto del Gasto Devengable** a través del menú Programación/ Relaciones Presupuestarias/Consulta.

En el caso específico del AC01 Devengable, en el campo de **Geográfico** se deberá anotar la clave de entidad federativa 34 “No Distribuible Geográficamente” y en el campo **Clave Cartera** se deberá registrar el dígito 0.

Finalmente, las asignaciones deberán registrarse con formato numérico, sin comas, sin decimales, ni números exponenciales.

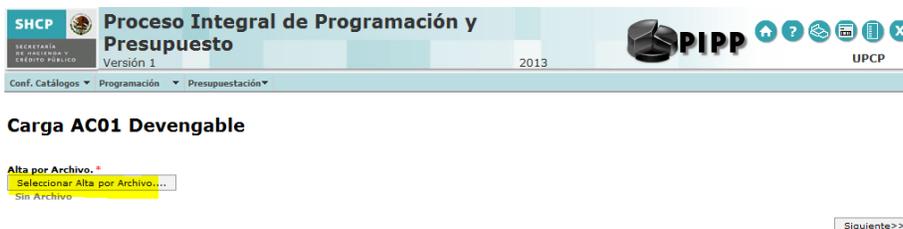
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	Ramo	Unidad Resp	Finalidad	Función	Subfunción	Reasignación	Actividad	Ins Modalidad	Programa Pri	Partida	Tipo de Gast	Fuente Financ	Geográfico	Clave Cartera	Importe
2	50	GYR		2	3	2	0	4 K	27	62202	3	4	34	0	1152877
3	50	GYR		2	3	2	0	4 K	29	53101	2	4	34	0	1880000
4	50	GYR		1	3	4	0	1 O	1	11301	1	1	34	0	411715
5	50	GYR		1	3	4	0	1 O	1	21201	1	4	34	0	105
6	50	GYR		2	3	2	0	4 E	4	11301	1	1	34	0	396875
7	50	GYR		2	3	2	0	4 M	1	31901	1	4	34	0	201
8	50	GYR		2	6	2	0	7 M	1	13202	1	4	34	0	449967
9	50	GYR		2	6	9	0	10 E	10	32201	1	4	34	0	389969

Una vez registradas todas las claves presupuestarias y cubiertos los campos de entidad federativa y cartera con sus respectivos montos, se deberá realizar la acción **guardar como**, nombrando el archivo y seleccionando la carpeta donde se guardará el archivo de carga, con lo que se genera el archivo **Archivo CSV**, que será utilizado para la carga de AC01.



Carga de AC01

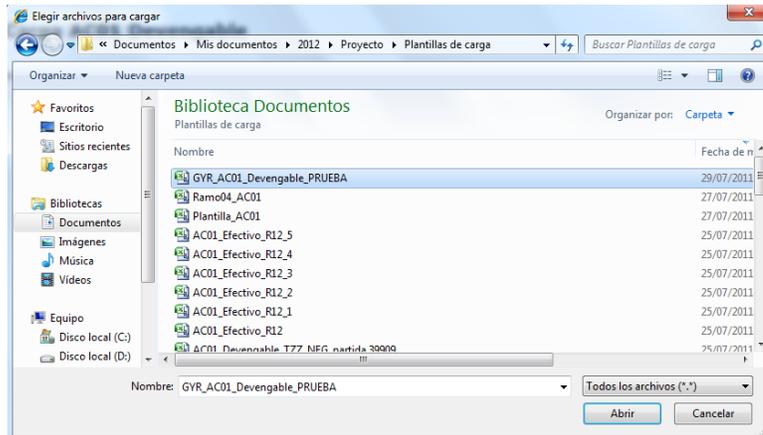
Del menú de **Proyecto PEF / Entidades / AC01 Devengable** seleccionar la opción “Carga” ante lo cual se desplegará la siguiente pantalla.



Alta de Archivo AC01

En el Combo de **Alta por Archivo**, seleccionar el archivo de carga

a. Presionar la leyenda **Seleccionar alta por Archivo**, seleccionar el archivo y dar clic en Abrir



b. Al presionar Botón ABRIR se incrustará el archivo como a continuación se muestra y con el mensaje *Su archivo se recibió con éxito, de clic en Siguiente>> para validarlo*



c. Al presionar el Botón **Siguiente>>** el sistema valida la carga del archivo



Una vez concluido el proceso de validación y carga se despliega la siguiente pantalla, en la que se muestra la leyenda **Registro almacenado con éxito** y las cifras de control (monto Total del Ramo y los montos por unidad responsable).

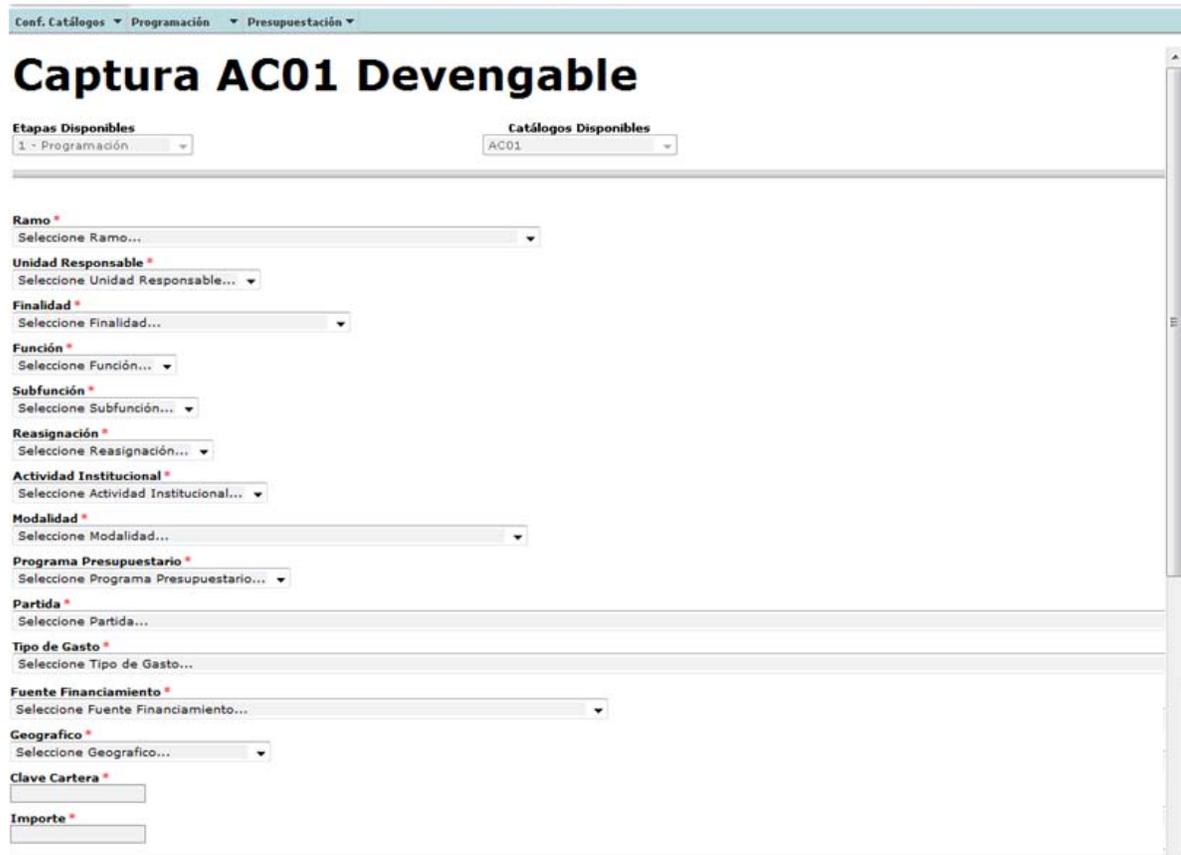


d. Presionar el botón de **Terminar** para regresar a la pantalla de carga.

Si el archivo presenta problemas de información el sistema envía los errores, una vez corregidos, se deberá iniciar nuevamente el proceso de carga.

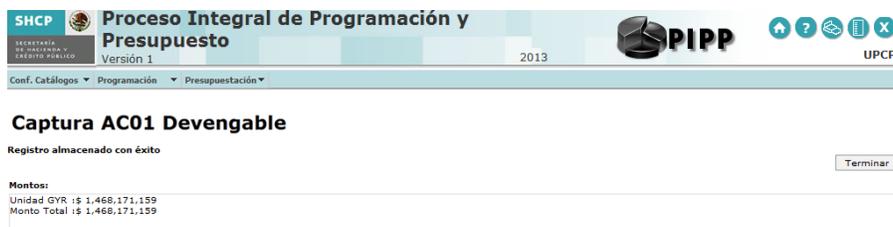
2.2.2.2 Captura de AC01

Al seleccionar la opción **Captura** del menú de **Entidades / AC01 Devengable**, se despliega la siguiente pantalla.



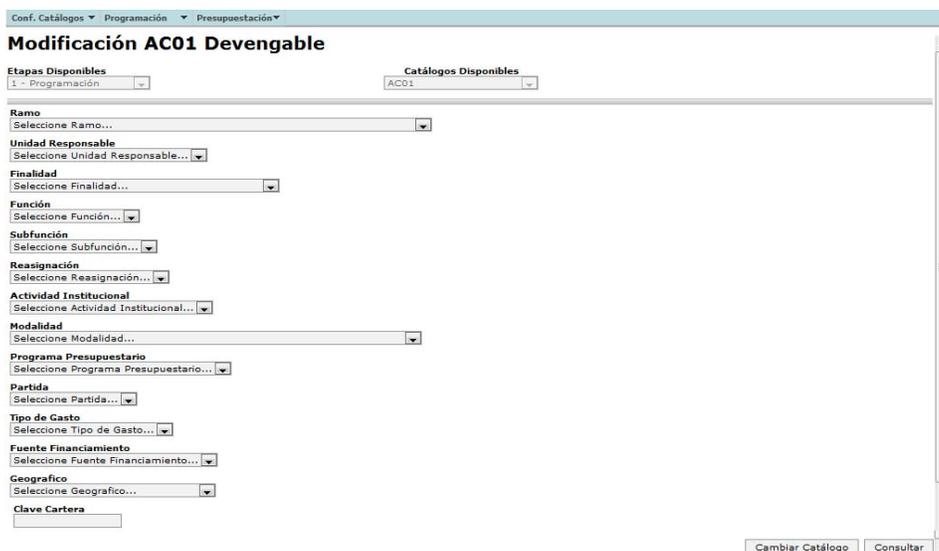
En la cual se deberá seleccionar uno a uno los componentes (Ciclo, Ramo, Unidad Responsable, Finalidad, Función, Subfunción, Reasignación, Actividad Institucional, Modalidad, Programa Presupuestario, Partida, Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento) de la clave presupuestaria de la Entidad que corresponda. En lo que respecta a la entidad Federativa se deberá seleccionar la clave 34 “No Distribuible Geográficamente” y finalmente registrar en el campo **Clave Cartera** el digito 0 y anotar el monto asignado a dicha clave presupuestaria.

Una vez capturados los datos en la pantalla, para registrar la clave presupuestaria en el sistema, se deberá presionar el botón **Guardar**, con lo cual el sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar con la captura, presionar el botón **Terminar**.



2.2.2.3 Modificación

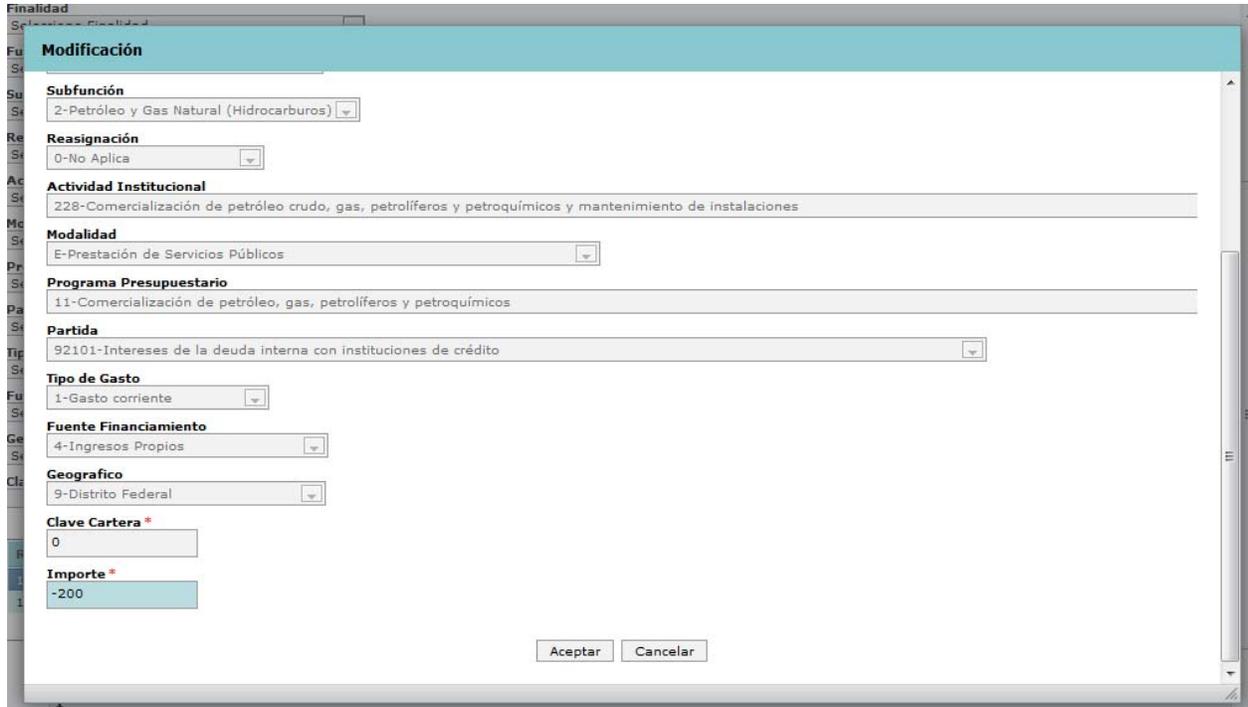
Para modificar la asignación de alguna clave presupuestaria previamente cargada, se deberá acceder a la opción de **Modificación** que se encuentra en el menú de **Proyecto PEF/ Entidades/AC01 Efectivo**, con lo cual se muestra la siguiente pantalla, en esta se deberá teclear el Ramo (O bien, seleccionar directamente la clave presupuestaria a modificar) y dar clic en **Consultar** para que muestre (la clave presupuestaria específica) todas las claves presupuestarias del ramo.



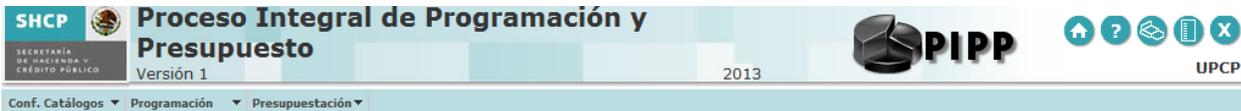
Seleccionar la clave a modificar, dando clic sobre cualquiera de los componentes de la clave

Ramo	UR	Fnlad	F	SF	RAsig	AcIns	Mdald	PR	Ptd	TG	FF	Geo	CveC	Imp
18-Ené	TZZ-F	3-Desarrollo Eco	3-Combust	2-Petróli	0-No	228-Comerciali	E-Pres	11-Con	92101-Ir	1-Gasto c	4-Ingresos Propios	9-Distrito Federal	0	-150
18-Ené	TZZ-F	3-Desarrollo Eco	3-Combust	2-Petróli	0-No	228-Comerciali	E-Pres	11-Con	92401-Ir	1-Gasto c	4-Ingresos Propios	9-Distrito Federal	0	-150

Con lo cual se muestra la pantalla con la información de la clave seleccionada, en la que se modifica el monto y se da clic en **Aceptar**.



El sistema envía el mensaje **Registro Almacenado con éxito**. Para continuar, presionar el botón **Terminar**.



Modificación AC01 Devengable

Registro almacenado con éxito

Terminar

3. ACEP

La opción de ACEP forma parte del menú de entidades y es en donde se reflejan y capturan las asignaciones para cada uno los rubros de ingresos y egresos que las entidades paraestatales muestran en las **carátulas de flujo de efectivo y origen y aplicación de recursos** de su proyecto de presupuestos.

A diferencia de años anteriores, para el flujo de efectivo los montos del Proyecto de PEF 2013 de los conceptos de gasto programable en el analítico de claves de entidades paraestatales (ACEP) se realizará a partir de la información cargada para las entidades en el AC01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Derivado de lo anterior, mediante los mecanismos de carga del ACEP *únicamente deberán ser incorporados los montos requeridos para los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.*

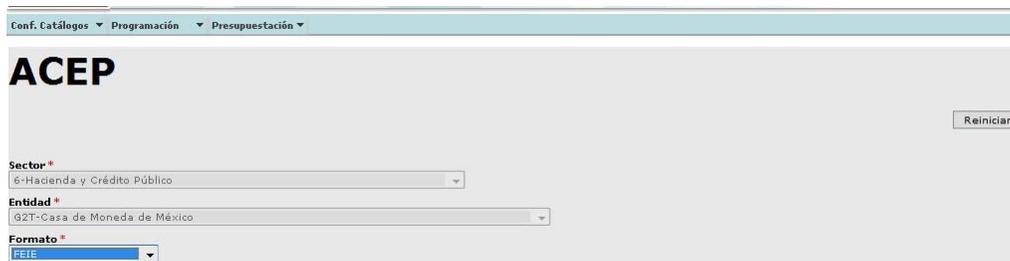
3.1 Flujo de Efectivo

Para realizar la captura del **Flujo de Efectivo**, primero deberá estar cargado el **AC01 Ramos y/o el AC01 Efectivo**, una vez realizada la carga de uno de los citados AC01, se deberá acceder a la opción de **Generar ACEP Efectivo**, del Menú de **Proyecto PEF/Entidades/ACEP**, como se muestra en la siguiente pantalla. *Sin la carga de al menos uno de los AC01 no se podrá realizar la generación del ACEP Efectivo y por lo tanto no se mostrará la pantalla de captura del Flujo de Efectivo.*



3.1.1 Generar ACEP Efectivo (Captura)

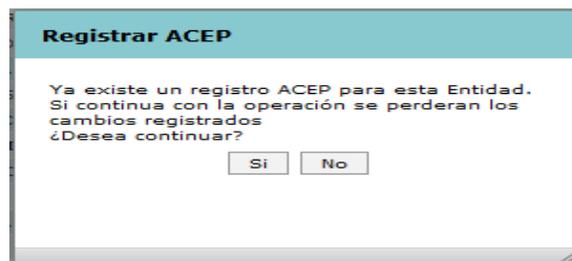
Al asentir en la opción de **Generar ACEP Efectivo** se deberá seleccionar el Sector, la Entidad y el Formato de Flujo de Efectivo correspondientes.



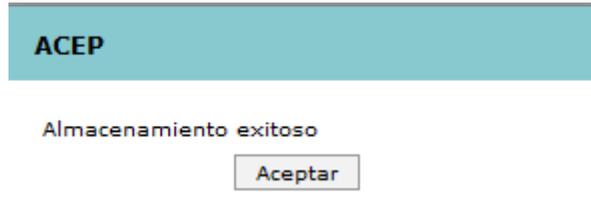
Con lo cual se genera la plantilla de captura del flujo de efectivo, la cual ya contempla la información cargada con el AC01 Ramo y/o AC01 Efectivo (campos en gris, bloqueados para captura) y los campos capturables **en azul** donde deberán registrarse las asignaciones para los conceptos de las **disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación** para el ejercicio de 2013, una vez realizada la captura de los conceptos anteriores, presionar el botón de **Recalcular montos** para que la información se actualice, finalmente **para que la información capturada sea guardada en la base de datos, será necesario primero oprimir el botón Guardar.**

tipo	Concepto	Valor/Plazo
Responsabilidad Inicial	TOTAL DE RECURSOS	201270000
Responsabilidad Inicial	RESPONSABILIDAD INICIAL	441537000
Ingresos	RECURSOS Y DE CAPITAL	201270000
Ingresos	VENTA DE BIENES	201270000
Ingresos	INTERIAS	100000000
Ingresos	VENTA DE SERVICIOS	201270000
Ingresos	INTERIAS	201270000
Ingresos	INTERIAS	0
Ingresos	INGRESOS DIVERSOS	100000000
Ingresos	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS	0
Ingresos	PRODUCTOS FINANCIEROS	100000000
Ingresos	OTROS	101270000
Ingresos	VENTA DE INVERSIONES	0
Ingresos	RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS	0
Ingresos	RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
Ingresos	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0
Ingresos	POR CUENTA DE TERCEROS	0
Ingresos	POR CUENTA DE TERCEROS	0
Ingresos	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0
Ingresos	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0
Ingresos	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0
Ingresos	SUBSIDIOS	0
Ingresos	CONTRIBUCIONES	0
Ingresos	DE CAPITAL	0
Ingresos	ANEXOS FISCALES	0
Ingresos	CONTRIBUCIONES	0
Ingresos	SERVICIOS PERSONALES	0
Ingresos	OTROS	0
Ingresos	INVERSION FISICA	0
Ingresos	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0
Ingresos	INVERSION FINANCIERA	0
Ingresos	AMORTIZACION DE PASIVOS	0
Ingresos	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	201270000
Ingresos	INGRESOS (O DECONTINUACIONES) NETO	0
Ingresos	INTERNO	0
Ingresos	EXTERNO	0
Ingresos	TOTAL DE RECURSOS	201270000
Egresos	GASTO CORRIENTE	201270000
Egresos	SERVICIOS PERSONALES	201270000
Egresos	DE OPERACION	201270000
Egresos	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Egresos	SUBSIDIOS	0
Egresos	OTRAS EROGACIONES	0
Egresos	INVERSION FISICA	0
Egresos	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0
Egresos	OBRA PUBLICA	0
Egresos	SUBSIDIOS	0
Egresos	OTRAS EROGACIONES	0
Egresos	INVERSION FINANCIERA	0
Egresos	GASTO FINANCIERO	0
Egresos	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0
Egresos	INTERNO	0
Egresos	EXTERNO	0
Egresos	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0
Egresos	POR CUENTA DE TERCEROS	0
Egresos	POR CUENTA DE TERCEROS	0
Egresos	EROGACIONES RECUPERABLES	0
Egresos	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0
Egresos	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	201270000
Egresos	INTERNO A LA TERCERA DE LA FORMACION	0
Egresos	OPERACIONES	0
Egresos	ENTRADA/EGRESOS	0
Egresos	AMORTIZACION	0
Egresos	INTERNO	0
Egresos	EXTERNO	0
Responsabilidad Final	RESPONSABILIDAD FINAL	441537000
Balances	BALANCE FINANCIERO	0

Al, oprimir el botón **Guardar** el sistema envía el siguiente mensaje para Registrar ACEP.

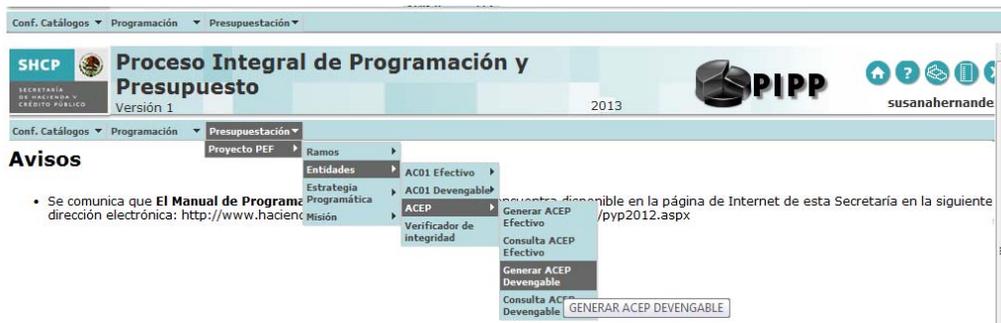


Si la información es correcta, deberá oprimir **“Sí”** con lo cual el sistema envía el mensaje **“Almacenamiento exitoso”**



3.2 Origen y Aplicación de Recursos

Al igual que en flujo de efectivo al acceder a la funcionalidad de **ACEP** se despliegan las opciones de **Generar ACEP Devengable** y **Consulta de ACEP Devengable**



3.2.1 Generar ACEP Devengable (Captura)

Al acceder a la opción de **Generar ACEP Devengable** se deberá seleccionar el Sector, la Entidad y el Formato.

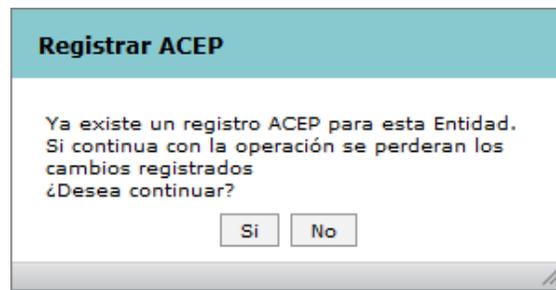


Con lo cual se despliega la pantalla en la que se deberán capturar las asignaciones para cada uno de los rubros que sean aplicables a la Entidad para el ejercicio de 2013.

Origen	Concepto	Monto/Peso
Origen	TOTAL DE RECURSOS	0
Origen	INGRESOS PROPIOS	0
Origen	VENTA DE BIENES	0
Origen	INTERNAS	0
Origen	EXTERNAS	0
Origen	VENTA DE SERVICIOS	0
Origen	INTERNAS	0
Origen	EXTERNAS	0
Origen	INGRESOS DIVERSOS	0
Origen	VENTA DE INVERSIONES	0
Origen	CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS	0
Origen	APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE	0
Origen	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL	0
Origen	DEPRECIACIONES	0
Origen	DISMINUCIONES DE ACTIVOS	0
Origen	CAJA	0
Origen	CUENTAS POR COBRAR	0
Origen	INVENTARIOS	0
Origen	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0
Origen	PROPIEDADES	0
Origen	ACCES.	0
Origen	OTROS ACTIVOS (NETO)	0
Origen	DIFERIDO	0
Origen	AUMENTOS DE PASIVO	0
Origen	CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	0
Origen	PROVISIONES	0
Origen	CRÉDITOS DIFERIDOS	0
Origen	ENDEUDAMIENTO (O DESEMBOLVAMIENTO) NETO	0
Origen	AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	0
Origen	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL	0
Origen	RESERVAS DE CAPITAL	0
Origen	OTROS	0
Aplicacion	TOTAL DE RECURSOS	0
Aplicacion	GASTO CORRIENTE	0
Aplicacion	SERVICIOS PERSONALES	0
Aplicacion	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
Aplicacion	SERVICIOS GENERALES	0
Aplicacion	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Aplicacion	FIDUCIARIAS	0
Aplicacion	OTRAS PROVISIONES	0
Aplicacion	INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0
Aplicacion	INTERNOS	0
Aplicacion	EXTERNOS	0
Aplicacion	DEPRECIACIONES	0
Aplicacion	RESERVAS	0
Aplicacion	GASTO DE CAPITAL	0
Aplicacion	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0
Aplicacion	OBRA PÚBLICA	0
Aplicacion	FIDUCIARIAS Y BLT's	0
Aplicacion	OTRAS PROVISIONES	0
Aplicacion	INVERSIÓN FINANCIERA	0
Aplicacion	AUMENTOS DE ACTIVO	0
Aplicacion	CAJA	0
Aplicacion	CUENTAS POR COBRAR	0
Aplicacion	INVENTARIOS	0
Aplicacion	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0
Aplicacion	PROPIEDADES	0
Aplicacion	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO)	0
Aplicacion	OTROS ACTIVOS	0
Aplicacion	DIFERIDO	0
Aplicacion	DISMINUCIONES DE PASIVO	0
Aplicacion	CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	0
Aplicacion	PROVISIONES	0
Aplicacion	CRÉDITOS DIFERIDOS	0
Aplicacion	DOCUMENTADO	0
Aplicacion	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA (DESEMBOLVAMIENTO)	0
Aplicacion	DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	0
Aplicacion	RESERVAS DE CAPITAL	0
Aplicacion	OTROS	0
Aplicacion	OTROS	0

Para que la información capturada sea guardada en la base de datos, será necesario oprimir el boton **GUARDAR**.

Al, oprimir el botón **Guardar** el sistema envía el siguiente mensaje para Registrar ACEP.



Si la información es correcta, deberá oprimir **“Si”** con lo cual el sistema envía el mensaje **“Almacenamiento exitoso”**

